INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS

PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE

MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA

PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	

FECHA: 5/03/2025

PLAN DE CARGAS INICIAL

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCIÓN TERRITORIAL CASANARE

DIRECCIÓN TERRITORIAL: CASANARE

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS X

(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 4892-2023

OBJETO: INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RURALES EN EL MUNICIPIO DE CRAVO NORTE DEPARTAMENTO DE ARAUCA DEL PROGRAMA CAMINOS COMUNITARIOS DE LA PAZ TOTAL

INTERVENTOR: CONSULTORIAS, OBRAS, SERVICIOS Y SUMINISTROS BEYKER SAS ZOMAC

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS

RESOLUCIÓN No.: 990 (Indicar día/mes/año) 19/12/2023

CONVENIO No.: 3849-2023 4416-2023 JAC VEREDA BUENOS AIRES JAC VEREDA SAN JOSE

PLAZO INICIAL: HASTA 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 20/12/2023 (Indicar día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN 1: 28/12/2023

FECHA DE REANUDACIÓN: 28/02/2024

VALOR INICIAL $ 66.843.016,00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 19.813.024,00

VALOR ACUMULADO (Incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 86.656.040,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA 24 DE MARZO DE 2025

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: HASTA 24 DE MARZO DE 2025

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	Condiciones iniciales según la propuesta económica aprobada: Costos de Personal	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Actualización costos y tarifas: Costos de Personal	Prima Regional	Condiciones acta anterior No. 6 de fecha 27/12/2024: Participación (h-mes)	Valor Total ($)
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL							
		PERSONAL PROFESIONAL							
		Director de Interventoria	$ 5.800.000,00	0,4	$ 2.320.000,00			0,6734	$ 3.905.720,00
		Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.600.000,00	3	$ 7.800.000,00			6,7	$ 17.420.000,00
		Profesional Ambiental	$ 2.800.000,00	0,3	$ 840.000,00			0,16	$ 448.000,00
		Profesional Social	$ 2.800.000,00	0,3	$ 840.000,00			0,36	$ 1.008.000,00
		MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)	$ 3.176.738,00		$ 3.176.738,00			0	
		Especialista en Pavimentos y/o vias	$ 5.000.000,00					0	$ -
		Especialista en Geologia y/o Geotecnia	$ 5.000.000,00					0	$ -
		Especialista en Estructuras	$ 5.000.000,00					0	$ -
		Especialista en Hidráulica e Hidrología	$ 5.000.000,00					0	$ -
		Especialista en Diseño Geométrico	$ 5.000.000,00					0	$ -
		PERSONAL TÉCNICO							
		Inspector	$ 1.300.000,00	3	$ 3.900.000,00			3	$ 3.900.000,00
		Inspector SST	$ 1.350.000,00	1	$ 1.350.000,00			0,5	$ 675.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					$ 20.226,738				$ 27.356,720
FACTOR MULTIPLICADOR					2,36				2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL					$ 47.735,102				$ 64.561,859

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)
		OTROS COSTOS DIRECTOS							
		VIÁTICOS							
		Viaticos Director v/o Especialistas	$ 140.000,00	4,00	$ 560.000			1	$ 140.000,00
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA							
		Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 600.000,00	6,00	$ 3.600.000			6,850568	$ 4.110.340,80
		Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 3.000.000,00	1,00	$ 3.000.000			0	$ -
		Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 400.000,00	1,00	$ 400.000			0	$ -
		Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 100.000,00	3,00	$ 300.000			6,1	$ 610.000,00
		OTROS COSTOS							
		Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)	$ 50.000,00	2,00	$ 100.000			1	$ 50.000,00
		Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotocopias, videos, etc.	$ 60.000,00	3,00	$ 180.000			3,17	$ 190.200,00
		Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 60.000,00	3,00	$ 180.000			0	$ -
		Veeduría Técnica Comunitaria	$ 38.500,00	3,00	$ 115.500			0	$ -
		SALDO NO EJECUTADO RESERVA PRESUPUESTAL 2023							$ 7.243.611,00
		AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE			$			0	$ 65.200,00
+	SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 8.435.500				$ 12.409.352
+	SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©				$ 56.170.602				$ 76.971.211
+	IVA = 19% * (C) = €				$ 10.672.414				$ 14.624.530
+	COSTO TOTAL = (C) + €				$ 66.843.016				$ 91.595.741

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

Periodo	2023 DIC H-M	2023 DIC VALOR	2024 ENE H-M	2024 ENE VALOR	2024 FEB H-M	2024 FEB VALOR	2024 MAR H-M	2024 MAR VALOR	2024 ABR H-M	2024 ABR VALOR	2024 MAY H-M	2024 MAY VALOR	2024 JUN H-M	2024 JUN VALOR	2024 JUL H-M	2024 JUL VALOR	2024 AGO H-M	2024 AGO VALOR	2024 SEPT H-M	2024 SEPT VALOR	2024 OCT	2024 NOV	2024 DIC	2025 ENE H-M	2025 ENE VALOR	2025 FEB H-M	2025 FEB VALOR	2025 MAR H-M	2025 MAR VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
																					SUSPENDIDO										
Director de Interventoria							$ -	0,09	$ 541.720	0,1	$ 580.000	0,1	$ 580.000	0,1	$ 580.000	0,1	$ 580.000	0,05	$ 290.000					0,33	$ 1.914.000		$		$ -	0,8734	$ 5.065.720,00
Ingeniero Residente de Interventoría							$ -	0,6	$ 1.560.000	1	$ 2.600.000	1	$ 2.600.000	1	$ 2.600.000	1	$ 2.600.000	0,6	$ 1.560.000						$ -	1	$ 2.600.000	0,8	$ 2.080.000	7	$ 18.200.000,00
Profesional Ambiental									$ -		$ -		$	0,1	$ 280.000		$ -												$ -	0,1	$ 280.000,00
Profesional Social									$ -	0,1	$ 280.000	0,1	$ 280.000	0,1	$ 280.000		$ -												$ -	0,3	$ 840.000,00
MONTO AGOTABLE DE ESPECIALISTAS (conforman esta bolsa los especialistas de amarillo)									$ -																						$ -
Especialista en Pavimentos y/o vias																															
Especialista en Geologia y/o Geotecnia																															
Especialista en Estructuras																															
Especialista en Hidráulica e Hidrología																															
Especialista en Diseño Geométrico																															
Inspector															1	$ 1.300.000	1	$ 1.300.000												2	$ 2.600.000,00
Inspector SST															0,50	$ 675.000														0,5	$ 675.000,00
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ -					$ -		$ 2.101.720		$ 3.460.000		$ 3.460.000		$ 5.715.000		$ 4.480.000		$ 1.850.000		$ -		$ -		$ 1.914.000		$ 2.600.000		$ 2.080.000		$ 27.660,720
FACTOR MULTIPLICADOR		2,36					2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36		2,36
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL		$ -					$ -		$ 4.960.059		$ 8.165.600		$ 8.165.600		$ 13.487.400		$ 10.572.800		$ 4.366.000		$ -		$ -		$ 4.517.040		$ 6.136.000		$ 4.908.800		$ 65.279.299,20

Periodo	2023 DIC H-M	2023 DIC VALOR	2024 ENE H-M	2024 ENE VALOR	2024 FEB H-M	2024 FEB VALOR	2024 MAR H-M	2024 MAR VALOR	2024 ABR H-M	2024 ABR VALOR	2024 MAY H-M	2024 MAY VALOR	2024 JUN H-M	2024 JUN VALOR	2024 JUL H-M	2024 JUL VALOR	2024 AGO H-M	2024 AGO VALOR	2024 SEPT H-M	2024 SEPT VALOR	2024 OCT	2024 NOV	2024 DIC	2025 ENE H-M	2025 ENE VALOR	2025 FEB H-M	2025 FEB VALOR	2025 MAR H-M	2025 MAR VALOR	TOTAL H-M	TOTAL VALOR
																					SUSPENDIDO										
Viaticos Director v/o Especialistas									$ -				$ -		1,00	$ 140.000														1	$ 140.000,00
Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2014 en adelante, Incluye combustible y SOAT)								0,15	$ 90.340,8	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	1,00	$ 600.000	0,20	$ 120.000							1,00	$ 600.000	0,80	$ 480.000	6,1506	$ 3.690.340,80
Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y transporte)									$ -				$ -														$ -		$ -	0	$ -
Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos																														0	$ -
Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)									$ -	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	1,00	$ 100.000	0,60	$ 60.000								$ -		$ -	4,6	$ 460.000,00
Transportes aereos y/o terrestres (incluye peajes y combustible)									$ -				$ -		1,00	$ 50.000									$ -		$ -		$ -	1	$ 50.000,00
Edición de informes, papelería, reproducción de documentos, planos, fotocopias, videos, etc.									$ -		$ -		$ -		1,00	$ 60.000	0,21	$ 12.400	0,46	$ 27.800					$ -		$ -		$ -	1,67	$ 100.200,00
Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)									$ -		$ -		$ -				$ -		$ -								$ -		$ -	0	$ -
Veeduría Técnica Comunitaria																									$ -						$ -
SALDO NO EJECUTADO RESERVA PRESUPUESTAL 2023																															$ 7.243.611,00
AJUSTE AL PESO Y/O VALOR REMANENTE																															$ 7.760,00
SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)							$ -		$ 90.341		$ 700.000		$ 700.000		$ 950.000		$ 712.400		$ 207.800						$ -		$ 600.000		$ 480.000		$ 11.691.911,80
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = ©							$ -		$ 5.050.400		$ 8.865.600		$ 8.865.600		$ 14.437.400		$ 11.285.200		$ 4.573.800						$ 4.517.040		$ 6.736.000		$ 5.388.800		$ 76.971.211,00
IVA = 19% * (C) = €							$ -		$ 959.576		$ 1.684.464		$ 1.684.464		$ 2.743.106		$ 2.144.188		$ 869.022						$ 858.238		$ 1.279.840		$ 1.023.872		$ 14.624.530,00
COSTO TOTAL = (C) + €							$ -		$ 6.009.976		$ 10.550.064		$ 10.550.064		$ 17.180.506		$ 13.429.388		$ 5.442.822						$ 5.375.278		$ 8.015.840		$ 6.412.672		$ 91.595.741,00

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS	Se realiza reprogracion de plan de cargas redistribuyendo los recursos disponibles para prorroga del contrato No 7 hasta el 24 de marzo de 2025, (fecha de terminacion del convenio solidario No 3849-2023 - JAC BUENOS AIRES)
Se realiza reprogracion de plan de cargas redistribuyendo los recursos disponibles para prorroga del contrato No 7 hasta el 24 de marzo de 2025, (fecha de terminacion del convenio solidario No 3849-2023 - JAC BUENOS AIRES)	

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN *(campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así: número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción.*

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.
2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.
3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma:

Nombre: JULIETH PAOLA JIMENEZ CARRERO
Representante Legal o su apoderado Interventor
cc. 1.121.859.686 de Villavicencio

Firma:

Nombre: MANUEL FRANCISCO BALLESTEROS
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No. 25202-77804 CND

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.